

## **LOS PROCESOS DE TRANSICIÓN EN ESPAÑA Y EL SALVADOR: SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS\***

Jesús Fernández García\*\*

Durante el último cuarto del siglo XX el mundo ha vivido lo que autores como Samuel Huntington, Guillermo O'Donnell, Philippe C. Schmitter o John Markoff han venido en llamar una nueva ola de democratizaciones. Europa Meridional, América Latina y los países pertenecientes al antiguo bloque soviético, han vivido diferentes procesos de transición desde gobiernos autoritarios o con carencias democráticas, hacia modelos políticos homologables con lo que conocemos como democracias liberales.

A pesar de las peculiaridades que podemos encontrar en cada caso y que hacen de cada proceso un caso particular, existen y podemos identificar una serie de características comunes a todos que dibujan un modelo de transiciones identificable.

El objetivo de la presente ponencia es hacer un esfuerzo de análisis comparativo entre los procesos de España y El Salvador señalando sus coincidencias y divergencias. Es evidente que la principal diferencia de la que se parte es la existencia en el momento de la transición de un conflicto armado y por ello de un proceso de Paz que constituye un condicionante fundamental del proceso de transición salvadoreño, mientras que en España la guerra había pasado ya hacía más de treinta años. Pero pese a esta fundamental diferencia hay importantes coincidencias en ambos modelos, como el esfuerzo de concertación social, la aceptación por parte de la oposición al régimen vigente de las reglas de la democracia liberal, la tutela internacional del proceso, con mayor protagonismo en el caso salvadoreño de EEUU y en el español de las potencias europeas, aunque también de EEUU, la idealización a posteriori del proceso calificándolo como ejemplar y sirviendo de legitimación del nuevo modelo político, etc...

Un análisis que me parece necesario realizar para comprender mejor los procesos que vivimos hace unos años y de los que son herederos nuestros actuales sistemas con sus aciertos y sus inconvenientes.

No entraremos en este trabajo en un análisis exhaustivo de los procesos transicionales de España y El Salvador, ya que no es este el lugar, ni el objetivo del

---

\* Este texto se inscribe en el marco del proyecto *Transición Política y Cambio Social: las élites gaditanas en el cambio de régimen (1973-1982)* (BHA-2001-3852-C05-03), financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, Programa Sectorial de Promoción General de Conocimiento.

\*\* Licenciado en Historia. Miembro del *Grupo de Estudios de Historia Actual* (Plan Andaluz de Investigación, HUM-315). Universidad de Cádiz (España). E-mail: [jesusfgcadiz@hotmail.com](mailto:jesusfgcadiz@hotmail.com)

texto y faltaría espacio para hacerlo. Lo que pretendo es señalar una serie de factores de coincidencia y de divergencia que serán útiles para profundizar y analizar ambos procesos, intentando hacer así una pequeña aportación a este interesante campo de estudio desde un enfoque que se preocupe, más allá del análisis de cada caso concreto, por el análisis comparativo y que nos ayude así a comprender mejor este fenómeno, esta nueva ola de democratizaciones que hemos vivido en las últimas décadas.

El análisis se efectuará en base a varios factores:

- Concertación entre actores políticos y sociales
- Definición de un sistema de democracia liberal bipartidista
- La influencia del contexto internacional
- Hipotecas que presenta el sistema resultante del proceso.
- Potenciación de la transición como mito fundador de la legitimidad del sistema.

### **Concertación entre actores políticos y sociales y Definición de un sistema de democracia liberal bipartidista:**

John Markoff identifica dos actores en los procesos de democratización: los Movimientos sociales y los reformadores de élite (MARKOFF:1999). Éstos interactúan, se apoyan o se enfrentan, etc... Las de El Salvador y España son transiciones dirigidas por una élite, aunque comúnmente y sobre todo en los discursos conmemorativos se señale la gran importancia de las respectivas sociedades en la consecución de la democracia o la ejemplaridad de su comportamiento, no dejan de ser intentos de legitimación popular de los procesos. Aunque lo que si es innegable es que el hartazgo de la población por la situación en la que vivían, en regímenes autoritarios y en el caso salvadoreño en guerra abierta, hizo necesario para las partes llegar a la negociación y al acuerdo que posibilitara el cambio.

La diferencia fundamental de la transición salvadoreña con respecto a la española y las del resto del sur de Europa, Grecia y Portugal e incluso de la mayoría de Suramérica es que El Salvador debe salir de una guerra, la necesidad de acabar con el conflicto armado marca el proceso, “no estamos hablando aquí de un agotamiento del régimen autoritario como base para la transición, sino de un equilibrio de fuerzas político-militares sin perspectiva de resolverse.” (CÓRDOVA:2001, 62)

Al partir de una guerra civil la transición será más complicada, además en Centroamérica no se restaura la democracia sino que se implanta por primera vez, las heridas están muy recientes y la concertación y el olvido son más difíciles aún.

El Proceso de Paz de El Salvador es por tanto el mayor ejemplo de concertación y moderación de las partes, ambos bandos deben ceder en sus posiciones tradicionales y llegar a un acuerdo, un acuerdo que llega con las heridas de la guerra aún abiertas, con las barbaridades aún recientes.

Esta concertación se da en ambos procesos, pero en España, cuenta con dos factores que la favorecen, por una parte, no representaron un problema las reclamaciones de los represaliados ya que la represión en los últimos años no tuvo la intensidad que tuvo anteriormente (aún manteniendo niveles brutales de violencia e injusticia, torturas, presos políticos, penas de muerte...) Esto posibilitó que las facciones opositoras fueran más proclives a la moderación, menos radicales si se quiere. Por otra parte las diferencias sociales estaban más atenuadas y los niveles de vida eran más aceptables para la mayor parte de la población, lo que ayuda también a la moderación. Sin embargo con estos dos factores en contra El Salvador es, como hemos señalado, un ejemplo de moderación, sobre todo por parte de la izquierda, a pesar de que por sus frustradas experiencias democráticas, había o incluso hay en Latinoamérica mayor oposición a la democracia "burguesa" por ambos bandos, los que la veían insuficiente y los que veían en ella un peligro para sus intereses.

La moderación y concertación y por tanto la democratización fueron posibilitados también por otro factor, el cambio en las estructuras económicas, la transformación de las antiguas oligarquías agrícolas, algo que aún con diferencias se produce en ambos países.

Salvador Giner en *"La Economía Política, la legitimación y el Estado en la Europa Meridional"* nos plantea: "Dos desarrollos paradójicos condujeron a la dictadura del Sur de Europa hacia un orden social más pluralista y hacia una situación infinitamente más democrática: primero, el agotamiento de la legitimación tradicionalista a través de la ideología fascista, y segundo, la transformación de la estructura de la economía, producida, en medida considerable, por las políticas de las dictaduras mismas." (O'DONNELL:1989, 62)

En la España de los 60, el desarrollo económico había transformado las estructuras económicas y sociales del país, se pasó de un país predominantemente rural y campesino a otro urbano e industrial, esto lleva a la paulatina erosión del régimen, lo

que condujo a sectores del mismo a plantear la necesidad de reformas democráticas dentro de la legalidad para evitar el colapso. Parte de la burguesía industrial veía la dictadura como prescindible y como una traba para entrar en la CEE. La iglesia ante la inminente caída y la presión de un número considerable de cristianos de base contrarios al dictador le retiró su apoyo al régimen y la sociedad española, más desarrollada y secularizada, ya no se identificaba con los valores tradicionales del franquismo.

En cuanto a El Salvador, aunque no sea posible entrar a fondo en este tema, es interesante señalar la tesis de Ana Sofía Cardenal que plantea que pese a que El Salvador inició su transición cuando la economía estaba en las peores condiciones tras más de una década de guerra, mantiene que “fue necesaria una condición para que la democracia pudiera ser posible en El Salvador, esto es, la erosión del poder de la élite agraria.” (CARDENAL:1996, 1) Lo que según la autora se produce a raíz de la guerra que provoca las reformas agrarias y políticas de los 80 y la pérdida del poder de esa oligarquía agraria que ve sus tierras convertidas en campo de batalla, en parte del cual incluso, la guerrilla ejerce el control. Esta pérdida de poder de la oligarquía agraria hace más factible negociar una salida, ya que a la nueva oligarquía comercial y financiera le conviene el fin de la guerra y no tiene miedo a las repercusiones que pueda tener la reforma agraria que se esgrimía tradicionalmente como la máxima aspiración de la izquierda y que la antigua oligarquía agraria veía como el fin de sus privilegios y un peligro para sus intereses.

Normalmente la transición conlleva la creación de un sistema político nuevo, una nueva constitución y nuevas leyes, este es el caso de España, aunque no exista ruptura con el régimen anterior si se dio lo que se vino en llamar “ruptura pactada” o “reforma pactada”, es decir, una transformación paulatina del régimen hasta homologarse a los regímenes democráticos occidentales. En El Salvador esto no ocurre ya que el sistema legal, formal, de democracia liberal ya estaba diseñado, se implantó en los 80 como fachada exterior de un régimen que no respetaba estas normas democráticas, ni las mínimas libertades individuales ni colectivas. Por tanto lo que se hizo es llevar ese sistema legal, con modificaciones por supuesto, a la práctica, el hecho es que la Constitución vigente aún en El Salvador es la de 1983, aunque haya sufrido varias reformas puntuales. Se insertó al FMLN, a la oposición, en el sistema y se hicieron concesiones con respecto al ejército, las fuerzas de seguridad del Estado, etc.

La transición española fue una reforma desde dentro, el proceso se dirigió desde el poder franquista y la oposición lo aceptó, seguramente porque era demasiado débil

para forzar otra salida más rupturista. La oposición entró en el campo político a cambio de renunciar a pedir cuentas a los represores, a la república como forma de estado, al cambio de las estructuras sociales y económicas, etc...

El ejemplo más recurrente sobre la concertación política y social durante la transición española son los Pactos de la Moncloa. La crisis económica que comenzó en 1973, y que no había sido atajada por los últimos gobiernos franquistas ni por el primero tras la muerte del dictador por la delicada situación política, se había disparado, como exponen José María Maravall y Julián Santamaría en *“El Cambio político en España y las perspectivas de la democracia”*:

“el déficit en el balance del comercio exterior alcanzó una cifra record en el verano de 1977, mientras que el desempleo llegaba al 7,5 por ciento de la población activa y la inflación se desplegaba con una tasa de aproximadamente el 30 por ciento. Para encarar esta situación era necesario aplicar una política de austeridad y reforma que requería el apoyo de todas las fuerzas partidarias y sindicales. El acuerdo tomó forma en septiembre de 1977 y se denominó Pacto de la Moncloa. Fue firmado por el gobierno, los partidos parlamentarios y los sindicatos, otorgando al gobierno autoridad para congelar los salarios, reducir el gasto público, restringir el crédito y aumentar la presión fiscal. A cambio de ello, el gobierno prometió realizar una progresiva reforma impositiva, hacer más eficiente el sistema de seguridad social, reorganizar el sistema financiero y poner en práctica una serie de urgentes reformas políticas.” (O'DONNELL:1989, 133)

El proceso salvadoreño fue una negociación entre dos élites, la gubernamental y la guerrillera, que finaliza en las elecciones de 1994, con la participación del FMLN en ellas “culmina el proceso de paz, según el concepto definido por Naciones Unidas. Y con ello la guerra en su último período, la posguerra. Esta se constituye a su vez en la primera etapa de la transición democrática.” (RIBERA:2002, 3)

Un proceso que pasa por diferentes etapas, desde el diálogo a la negociación, desde la dictadura a los intentos de “democracia de fachada”, como parte de la estrategia contrainsurreccional. Durante los 80 “se abriría paso la idea de jugar según las reglas de juego que Estados Unidos había impuesto: reconstruir la institucionalidad del Estado, dotarlo de una nueva constitución y propiciar el mecanismo electoral para el acceso al poder político. Era el precio a pagar para darle rostro ‘democrático’ al régimen surgido del golpe de estado. También para quitarle base social y desgastar al proyecto revolucionario.” (RIBERA:2002, 7)

Finalmente fue ARENA, el partido más derechista y contrario al diálogo el que llevó a cabo el proceso de negociación y posibilitó la Paz “Visto superficialmente podría pensarse que llegaba el partido más contrario a la solución negociada. Sin embargo, por ser éste justamente el que representaba al poder económico, y no haber fuerza política más a su derecha, era en verdad la única que podía abrir la verdadera negociación.” (RIBERA:2002, 12). Así será Alfredo Cristiani de ARENA, el presidente que lleva a cabo el proceso y será ensalzado como “Presidente de la Paz” , como Adolfo Suárez es elogiado en España como el principal responsable político, con el Rey, de la democratización del país, resulta irónico que dos hombres provenientes de regímenes autoritarios con un amplio catálogo de represión y violación de los derechos humanos sean ensalzados como héroes democráticos.

### **La influencia del contexto internacional:**

Es evidente la influencia de la situación internacional en los procesos transicionales llevados a cabo en las últimas tres décadas. Se ha creado un clima internacional propicio a favorecer estos procesos, lo que en parte ha llevado a esta “ola democratizadora”.

Markoff resalta la importancia de la dimensión transnacional de los procesos democratizadores, él destaca que se producen procesos de imitación en base a: Imposición directa (colonialismo), Modelos de éxito (imitación de los países triunfadores del momento), Dependencia de recursos (los estados que dependen de una potencia en recursos financieros, militares, etc... tienden a imitarla), Clima cultural (de la época, las ideas dominantes) (MARKOFF:1999)

En los casos que nos ocupan, España y El Salvador, los principales tutores o garantes del proceso han sido, como no podía ser de otra forma las potencias occidentales. España recibió como tutores fundamentales del proceso a EEUU y Alemania, este último sobre todo con el apoyo dado al PSOE desde el Partido Socialdemócrata Alemán, ambos garantizan al proceso apoyo internacional para los líderes que apoyaran la democratización, y la futura incorporación en plenitud de derechos en las dos organizaciones fundamentales para Europa Occidental en esos años, la OTAN y la CEE. De hecho como señala Philippe C. Schmitter: “Italia primero, y Grecia, Portugal y España más tarde (el caso turco es más ambiguo) han quedado envueltas en una red compleja de instituciones regionales, intercambios comerciales,

presiones políticas, vinculaciones partidarias, obligaciones emergentes de tratados, contactos entre ciudadanos y expectativas normativas que recompensan las adecuaciones a la democracia, y castigan que se la transgreda.” (O’DONNELL:1989, 17)

Por tanto había un clima internacional favorable a la transición española, los países occidentales veían con buenos ojos la asimilación de España a sus sistemas y para el bloque soviético no suponía cambios en el equilibrio geopolítico, al contrario podrían normalizar sus relaciones diplomáticas y comerciales con España y tener pares ideológicos en la legalidad.

El proceso democratizador en El Salvador cuenta con la vigilancia cercana de la potencia del norte, que actúa sin cortapisas en su “patio trasero”, de hecho los Estados Unidos cuentan con una amplia historia de intervenciones en la zona:

“como cuando enviaron expediciones a México en 1914 y 1916 u ocuparon la República Dominicana desde 1916 hasta 1924, Haití desde 1914 hasta 1934, Nicaragua desde 1912 hasta 1925 y Cuba desde 1917 hasta 1923. En fechas más recientes, los Estados Unidos destituyeron el gobierno de Guatemala en 1954, ocuparon la República Dominicana en 1965, invadieron Granada en 1983, se hicieron con la jefatura del gobierno panameño en 1989 y ocuparon Haití en 1994. Tanto si los Estados Unidos destituían a un gobierno – electo o de otra forma – o si, como en Haití, reinstauraban a uno electo, demostraban con cada actuación cuáles eran los límites de la autonomía de cualquier débil régimen vecino del mayor poder económico, militar y cultural del siglo XX.” (MARKOFF:1999, 156)

Es por ello por lo que, sin duda, se puede aplicar a Centroamérica la famosa frase atribuida a Porfirio Díaz “Pobre México. Tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos” que tan bien resume las consecuencias de vivir a la sombra del imperio.

Tras el visto bueno de Washington, Naciones Unidas tuvo un papel esencial en las negociaciones de los Acuerdo de Paz, haciendo de intermediario y forzando a las partes al entendimiento, contando también con la participación del grupo de amigos, Grupo 4+1, que constituían Venezuela, México, Colombia, España y Estados Unidos, como grupo de países garantes en el que por supuesto el papel fundamental era para Estados Unidos. También se contó con el beneplácito de una Unión Soviética – Rusia ya en franca decadencia e inserta en su propio proceso de transición en esos años.

Es evidente que esta tutela internacional facilitó enormemente las negociaciones y garantizó a las partes que los acuerdos serían respetados, pero no deja de ser en cierta forma una pérdida de soberanía ante sus tutores internacionales, garantes del proceso de transición, que aunque no de forma explícita pusieron coto a lo negociable, dejando fuera de la mesa cualquier propuesta que no respetara los principios de democracia liberal, sistema capitalista de mercado y adhesión estratégica al bloque occidental, tema fundamental en esos años de guerra fría. Aunque posiblemente esas garantías externas contra posibles intentos de cambio revolucionario, son las que posibilitaron que los elementos reaccionarios y las élites económicas, accedieran a la negociación.

### **Potenciación de la transición como mito fundador de la legitimidad del sistema:**

“Cuando nos topamos con una afirmación que justifica el ejercicio del poder, estamos tratando con la legitimación. A menudo los Estados plantean pretensiones legitimadoras, entre ellas, la de la práctica democrática.” (MARKOFF:1999, 34-35)

El concepto de transición ha sido utilizado como elemento legitimador de las nuevas democracias, como sostienen Julio Pérez y David Molina en *“Continuidad, cambio e innovación en las transiciones políticas: su aporte a la conformación y a la estabilidad del paradigma global.”*, hasta el fin de la Guerra Fría la legitimación partía del paradigma del progreso, este se mantuvo como un sistema dual en el que se enfrentaban conceptos como: libertad e igualdad, socialismo y capitalismo, autoridad y democracia, que eran utilizados por los dos bloques contendientes, ambos bloques creían y fomentaban la idea de progreso. En los 90, este paradigma de progreso es sustituido por lo que se ha venido en llamar paradigma global, ya no es el progreso, sino la globalización, la idea-fuerza, que se rodea de conceptos que sustituyen la dualidad anterior, conceptos como libertad, democracia, tolerancia, competitividad, etc... y la palabra transición sustituye a la de revolución como mito fundacional y legitimador. (PÉREZ; MOLINA:2002)

Hoy no se llega a la democracia y se concede la legitimidad internacional a los países si no han llegado a ella a través de un proceso de transición, “El discurso dominante en estos casos hizo hincapié en que la “transición” posibilita la obtención de los beneficios de la libertad, progreso y el bienestar, evitando los traumas y conflictos que se asocian a toda revolución. Las carencias y debilidades de las jóvenes

democracias se interpretan en la clave del 'coste de la transición' ” (PÉREZ; MOLINA:2002, 11)

Por tanto, aplicado este esquema a España nos encontramos con que “no cabe más que reconocer a la transición el mérito de haberse constituido en el mito fundacional de la nueva España, democrática y europeísta, que hoy conocemos.” (PÉREZ; MOLINA:2002, 4)

Según el discurso oficial, en algunos meses, sin golpes de Estado, revueltas ni por supuesto revoluciones se había producido el milagro, los franquistas habían desaparecido y todos los políticos en España eran demócratas de toda la vida, era un país nuevo a punto para integrarse en Europa, es por tanto un modelo excepcional, digno de elogio e imitación, tomado como ejemplo en muchos países, de América y el este de Europa, como se nos plantea comúnmente desde el poder. Manuel Fraga, ministro franquista funda Alianza Popular, Adolfo Suárez, hombre del aparato del régimen, lidera UCD, donde se unen desde exfalangistas, y católicos conservadores hasta democristianos, y todos ellos son considerados demócratas convencidos, reciclándose sin traumas al nuevo sistema.

En cuanto a El Salvador, el discurso es idéntico, se ensalzan las virtudes del pueblo salvadoreño y los actores políticos del proceso, su abnegación y capacidad. La idealización del proceso de paz es evidente, sobre todo por la derecha, pese a que algunos sectores denuncien incumplimientos, como ocurrió repetidamente en Enero de 2002, cuando se conmemoraba el décimo aniversario de la Paz.<sup>1</sup>

Pero la legitimación depende de la aceptación por parte de los ciudadanos de las reglas del juego, sin embargo el desencanto y la desconfianza en la política y los políticos llevan a altos índices de abstencionismo y una actitud cínica ante las bondades del sistema, lo que se convierte en un claro peligro para el mismo. Según Günther Maihold y Ricardo Córdova Macías en “*Democracia y Ciudadanía en Centroamérica*”: “El abstencionismo está relacionado con el desencanto democrático, es decir, tiene relación con el desprestigio de los partidos políticos, los políticos y la política, que ha llevado a un divorcio entre la política y la vida cotidiana de los ciudadanos. Existe una percepción que se va generalizando, de que se vote o no, e independientemente de quien

---

<sup>1</sup> Para un análisis de las celebraciones y las valoraciones de los Acuerdos de Paz en su décimo aniversario a través de la prensa salvadoreña, ver: FERNÁNDEZ GARCÍA, Jesús. “El proceso de paz de El Salvador diez años después a través de la prensa salvadoreña.” En: PÉREZ SERRANO, Julio (ed.) *Nuestro Patrimonio Común. La Comunidad Iberoamericana en la época del capitalismo global. 1. El difícil camino hacia la democracia. Dictaduras, transiciones y regímenes postransicionales*. Cádiz, Grupo de Estudios de Historia Actual-Asociación de Historia Actual (AHA) [en prensa]

gane, esto no tiene ningún impacto para mejorar las condiciones de vida de la población.” (CÓRDOVA:2001, 397)

### **Hipotecas que presenta el sistema resultante del proceso:**

Tanto en España como en El Salvador, así como en otros muchos países que han sufrido regímenes autoritarios o dictatoriales, los terratenientes, los industriales y los financieros han utilizado al ejército para controlar el Estado. Al aceptar la democracia como sistema de juego político pierden sus formas de control, de dominación de clase, y deben adaptarse y buscar otras formas más elaboradas de mantener sus privilegios.

Tomando a Markoff está claro que:

“Con arreglo a los criterios predominantes del momento – tanto si éste se sitúa en 1890, 1920, 1950 o mediados de los noventa – es posible que hallemos sistemas políticos con ciertos elementos democráticos considerables, aunque también provistos de otros componentes no democráticos significativos. Denominamos a tales sistemas, a título provisional, ‘semidemocracias’. También es posible que encontremos otros sistemas políticos que cuentan con elementos democráticos, pero que de ninguna forma y en ningún grado disponen de gobiernos controlados por su ciudadanía. Llamaremos a tales sistemas – como a los que han sido habituales en la historia de América Central – ‘Pseudodemocracias’.” (MARKOFF:1999, 156-157)

No es este el lugar en el que analizar a fondo los sistemas políticos salvadoreño y español pero no es desde luego descartable que ambos presentan elementos no democráticos, rémoras del pasado que aún lastran el sistema. Lo que no quiere decir que no sean homologables con los sistemas europeos occidentales y estadounidense que habitualmente se toman como modelos y que seguro también presentan importantes problemas. Por citar sólo un caso y no alejarnos del tema:

“A finales del siglo XIX, un gran número de estados comenzaron a desarrollar procedimientos relativamente complejos para el registro de los votantes, que redujeron de un modo dramático la proporción de personas legalmente elegibles, que votaban efectivamente. Esta restricción se mantiene como una de las causas principales de la baja participación electoral en los Estados Unidos. (...) En los Estados Unidos, tan sólo poco más de la mitad de los votantes elegibles ha votado en realidad al presidente en fechas recientes, aún menor ha sido el voto en las elecciones no presidenciales. Una considerable cantidad de investigación al respecto ha mostrado

con claridad que quienes no votan en los Estados Unidos suelen pertenecer a ambientes relativamente pobres. De ahí que quienes votan de forma efectiva no constituyan un segmento representativo de “el pueblo”, pero suelen estar mejor situados económicamente.” (MARKOFF:1999, 159-160)

Markoff señala tres modalidades de coacciones que pueden coartar la libre elección en un sistema en principio democrático: Coacciones sobre las capacidades de elección de los individuos, como la restricción en la práctica del voto a ciertas clases sociales de la que hemos hablado antes en el caso de Estados Unidos. Coacciones respecto a la variedad de elecciones posibles, como las restricciones legales a la creación de partidos o a su participación en las elecciones, por ejemplo eliminando de la competencia a partidos comunistas y fascistas como en Alemania tras la Segunda Guerra Mundial o Peronistas como en la Argentina de los 50, etc... también se pueden poner trabas en el acceso a los medios de comunicación, el control de los medios es fundamental hoy día y esto sólo está al alcance de los poderosos. Redefinir las circunscripciones electorales y el sistema electoral para beneficiar a unos y no a otros es otra posibilidad. Y sobre todo la disparidad de recursos, los partidos que benefician a los poderosos cuentan con mayor financiación y por tanto mayores recursos propagandísticos y organizativos. Por último también se plantean coacciones sobre el grado de determinación electoral de quien ocupa el poder, hay organizaciones que detrás de los electos ejercen realmente el poder, como autoridades religiosas, consejos militares, reyes, etc... en diferentes países, también hay gobiernos que dependen de potencias extranjeras, de hecho “numerosos observadores de América Central a lo largo del siglo XX, como se apuntó anteriormente, se fijaron en que el embajador estadounidense era, en muchos casos, el más poderoso ejecutor de las decisiones, tanto si el presidente del país en cuestión era un político electo o un general que encabezase un golpe.” (MARKOFF:1999, 166-167)

Rubén I. Zamora en “*Participación y democracia en El Salvador*” presenta como principales obstáculos a la participación democrática en El Salvador los niveles de exclusión económico-social muy agudos, en los Acuerdos de Paz no se enfrenta esta problemática. Además el presidente Cristiani a partir de 1989 pone en práctica el modelo neoliberal, “Privatización del sistema financiero, apertura de la economía al comercio mundial mediante la desgravación arancelaria, reducción de subsidios a la agricultura, etc. En otras palabras, el gobierno implementó un programa cuya tendencia

estructural es el aumento de las desigualdades de ingresos entre los diversos sectores sociales.” (CÓRDOVA: 2001, 74) La pregunta que surge tras analizar los últimos diez años es ¿porqué la última década, a pesar del aumento de las desigualdades ha sido un período de Paz social? A lo que se le suele dar dos explicaciones: Psicológica, el cansancio del conflicto social que provoca el rechazo al enfrentamiento que pareciera una vuelta al conflicto o “ `la privatización del conflicto social ´ que compensa la paz social con la explosión de violencia común delictiva que hemos vivido junto al disfrute de la Paz.” (CÓRDOVA:2001, 75) Pero hay que tener presente que esos conflictos sólo están aplacados o adormecidos no resueltos, por lo que tarde o temprano, las contradicciones políticas, económicas y sociales, si no son resueltas, emergerán de nuevo creando nuevos conflictos sociales e inestabilidad.

Hoy día no se ve ningún peligro cercano de regresión autoritaria, pero también es cierto que aún no se ha dado en El Salvador la alternancia gubernamental pacífica que signifique la llegada al gobierno de los antiguos enemigos guerrilleros, y que certifique la garantía del proceso democrático, con el peligro de que la derecha política y los poderes conservadores, fundamentalmente el empresariado y las Fuerzas Armadas no acepten los resultados electorales, aunque la posibilidad más factible es que el partido opositor mayoritario, el FMLN se modere aún más, dando garantías suficientes a los poderes políticos y económicos del mantenimiento del sistema económico y los privilegios de la élite, hasta el punto de ser aceptado por estos, como ocurrió en España en 1982 con el PSOE o más recientemente, aunque salvando las distancias, en Brasil con el PT de Lula.

En El Salvador esto no ha ocurrido aún, pero es probable que ocurra pronto, el problema es que han pasado ya 10 años desde la Paz y el FMLN ha ido sufriendo también el desgaste de la confrontación partidista y de las cotas de poder locales que ha asumido, ya no alcanzará el gobierno con la ilusión que despertó en España por ejemplo, la victoria del PSOE, eso sin contar que la situación económica es bastante peor que la de España en 1982.

Para llegar a una verdadera consolidación democrática, Zamora sostiene que son necesarias reformas políticas que posibiliten mayor participación ciudadana y políticas que palien la exclusión económica además de la democratización interna de los partidos. Por ello la posibilidad más plausible es la de un escenario híbrido “posibilidad de que el proceso de transición de origen a un sistema híbrido que conservando rasgos del

autoritarismo, se adhiera a las formas de la democracia y logre ciertos niveles de ejercicio real de la misma.” (CÓRDOVA:2001, 90)

Como bien saben en El Salvador, hay mecanismos para recortar las normas como: limitar la autoridad del presidente electo, reducir la capacidad de los partidos de la oposición para realizar campañas, o ser acosados o asesinados sus líderes, intimidar a los votantes, recuentos fraudulentos, e incluso intervenciones militares de potencias extranjeras. De hecho: “Los estudiosos de la política centroamericana están familiarizados con el concepto de fachada democrática: un régimen con una legislatura y un presidente electos, una constitución que especifica sus poderes y que garantiza toda clase de derechos a los ciudadanos, un proceso judicial al que los ciudadanos pueden recurrir, y partidos políticos que toman parte en campañas: todos los elementos de la democracia, desde luego, excepto uno. Y ése es una realidad efectiva basada en normas formales.” (MARKOFF:1999, 155)

Estos rasgos autoritarios como el clientelismo, la visión patrimonial del estado, la inmunidad asumida como impunidad, la falta de modernización y democratización interna de los partidos políticos, la politización partidaria de las instituciones y la ausencia de oposición no son exclusivos de los regímenes postransicionales. Todos estos rasgos, menos la impunidad, ya que los hechos reprobables ocurrieron hace el bastante tiempo como para estar moderadamente cerradas las heridas, se dan también en España, aunque a menor nivel, y en el resto de las democracias occidentales, son consustanciales a la democracia liberal, los regímenes centroamericanos se están homologando a los europeos llevando a sus poblaciones a la desilusión, el problema es que en Europa eso se palia con niveles de vida aceptables para la mayor parte de la población, mientras en Centroamérica la miseria les inunda.

La tendencia en los procesos de transición, y los casos de España y El Salvador no son excepciones, es la creación de regímenes políticos que tiendan al bipartidismo, es decir en los que sean sólo dos los partidos con posibilidades de llegar al gobierno, los dos partidos de centro o moderados, que no pongan en entredicho el sistema político, económico y social pese a las protestas y el rechazo social que provoque la situación socioeconómica a la que grandes bolsas de población están sometidas. Sistemas en los que la participación ciudadana sea restringida al ámbito electoral, acudir cada cierto período de tiempo a las urnas sin tener más voz o intervención en las decisiones que se tomen mientras. En suma lo que algunos han llamado democracia de baja intensidad. Frente a un sistema en el que predominara un amplio desarrollo de la democracia con

plena participación ciudadana en las decisiones por múltiples vías, no sólo la electoral, por medio de asociaciones, sindicatos, representantes colectivos, etc., a través de una sociedad civil estructurada, descentralización del estado, fortalecimiento de los poderes locales, inclusión de grupos tradicionalmente marginados como indígenas y mujeres, un amplio pluralismo político y sobre todo la mejora de la situación económica que permitiera la participación efectiva en democracia.

En España fueron UCD y PSOE, y luego la derecha se transformó y reagrupó en AP y más tarde en PP, cerrando un sistema bipartidista casi perfecto, en el que al binomio PSOE - PP sólo lo distorsiona una IU cada vez más minoritaria y acosada y partidos de ámbito regionalista y en su mayoría ideología conservadora (PNV, CIU, PA, PAR, etc.) En El Salvador la tendencia es la misma, dos grandes bloques se disputan el poder ARENA y FMLN, mientras otros como CDU, PDC o PCN, se quedan en el mejor de los casos rozando el 10% de los votos. Los recursos que despliegan los grandes partidos y la tendencia de los medios a fomentar el bipartidismo, junto con sistemas electorales que premian a las mayorías, son las causas fundamentales.

Según Carlos F. Chamorro en *“Los medios de comunicación frente al reto de la democratización en Centroamérica: dilemas y escenarios futuros.”* En El Salvador se produce un gran avance en la modernización y la democratización de los medios tras 1991 “Sin embargo, el proceso tiene límites claramente definidos por los intereses económicos de los grupos propietarios de los principales medios de comunicación y sus preferencias políticas durante las campañas electorales.” (CÓRDOVA:2001, 274)

### **Conclusiones:**

Los logros de la transición son evidentes, tanto en España como en El Salvador, se pasó de regímenes represores que despreciaban las libertades y los derechos humanos más básicos a sistemas donde estos, al menos formalmente, son respetados y donde la represión y la violencia política ya no son políticas de estado, aunque se produzcan hechos denunciables, sin contar con que en El Salvador se llegó al fin de más de una década de guerra abierta. En ambos países las fuerzas armadas dejaron de tener un papel predominante y las reformas judiciales, legislativas y electorales homologaron el sistema y el país con las democracias occidentales, con sus grandes ventajas, aunque también con sus inevitables carencias.

Estos procesos parecen, al menos vistos desde este momento, irreversibles, sobre todo el español, ya que han pasado ya más de 25 años y España se encuentra completamente inmersa en diferentes organismos que hacen difícil pensar en regresiones, la UE y la OTAN, fundamentalmente. Aunque eso no quiere decir que el cada vez mayor desencanto y alejamiento de los ciudadanos de la política no constituya un grave riesgo para el sistema.

El Salvador, pese a que lleva sólo diez años, también tiene sólidas estructuras que garantizan la continuidad, aunque le queda la importante prueba de la alternancia sin traumas en el poder cuando gane las elecciones la oposición y sobre todo cuenta con una desventaja que no tiene España y que pone en peligro el sistema, la pobreza extrema, las malas condiciones económicas de la mayor parte de la población hacen que el sistema tenga los pies de barro, un sistema democrático depende de la aceptación mayoritaria de la población y esta no se da sin unas mínimas condiciones de vida que garanticen los derechos económicos y sociales básicos.

De hecho el consenso necesario para la democracia se ha ido perdiendo de forma alarmante, como señala Zamora: “El espíritu optimista que prevalecía al abrirse la posguerra ha cedido el espacio a una mezcla de cinismo y amarga resignación.” (CÓRDOVA:2001, 67)

Es cierto que el desencanto y la frustración se da en la mayoría de los países democráticos, y sobre todo en los países que han llegado a la democracia a través de procesos de transición, de hecho en España no tardaron en darse también, la idealización de la democracia como un sistema que cambiaría y mejoraría la situación socioeconómica y las esperanzas puestas en ella, llevaron al desencanto, el mismo que hoy se vive en El Salvador, la diferencia son las condiciones de vida, el cinismo con que se ve a los políticos en España se traduce en El Salvador en desesperación por la dramática situación de las condiciones de vida de amplios sectores de la población y la violencia e inseguridad económicas que ello genera.

Por tanto la cuestión básica sería si puede un sistema democrático consolidarse si no va de la mano del desarrollo económico, si la gente tiene las necesidades cubiertas será más receptiva al pacto, a la concertación y la moderación que en una situación de miseria en la que es necesario reivindicar más y radicalizarse más, en América Latina no se dan las condiciones económicas que hagan posible democracias estables, pese a que en los últimos años parece que estas se han consolidado, aunque con limitaciones.

Como plantea Ricardo Ribera: “Como país y en el marco del proceso histórico más general, los tiempos de revolución (y contrarrevolución) han sido superados y sustituidos por estos tiempos de reforma, la cual amenaza siempre ser desbordada por la revuelta ante la falta de alternativas radicales a los radicales problemas no resueltos.” (RIBERA:2002, 18)

En suma:

“En menos de una década, Centroamérica ha alcanzado notables progresos al terminar con la violencia política auspiciada por el Estado, al reducir el poder de los militares y celebrar elecciones libres y justas. Pero el régimen democrático no se ha traducido en un gobierno eficaz o responsable. La delincuencia desbocada ha erosionado la imagen que el pueblo tiene de la seguridad pública; la corrupción se ha difundido y es más visible, y los gobiernos han reaccionado con lentitud a los desastres naturales, como el huracán Mitch y los terremotos en El Salvador. Como la economía de la región se ha estancado, las desigualdades sociales y económicas que condujeron a la revolución de las décadas de 1970 y 1980 han quedado sin respuesta. La maquinaria institucional de la democracia se ha instalado en Centroamérica, pero no funciona muy bien.” (LEOGRANDE:2001, 1)

Desde el discurso del poder se nos intenta vender la democracia como la meta final, como la consecución del sistema perfecto que hay que alabar, pero “La democratización no traslada a las sociedades al final del trayecto del desarrollo político, simplemente abre la vía a conflictos posteriores y a nuevas, aunque siempre provisionales, soluciones.” (MARKOFF:1999, 176) es necesario continuar la lucha por una sociedad más justa, más participativa, en suma más democrática, para que la democracia sea real y no una ficción adormecedora.

## **Bibliografía:**

- CARDENAL, Ana Sofía (1996): “Élites agrarias, estructura económica y transición hacia la democracia en El Salvador” [Publicación en Línea] *Revista Cidob D’afers Internacionals*, N° 34-35, Disponible desde Internet en: CIDOB <<http://www.cidob.org/castellano/publicaciones/afers/cardenal.html>> [Con acceso el 20-6-2002]
- CÓRDOVA MACÍAS, Ricardo; MAIHOLD, Günther; KURTENBACH, Sabine (Comps.) (2001): *Pasos hacia una nueva convivencia: democracia y participación en Centroamérica*. San Salvador, Fundaungo.
- LEOGRANDE, William M. (2001): “América Central: una década de democracia”, [Publicación en Línea] *Foreign Affairs en Español*, Verano 2001, Disponible desde Internet en: <<http://www.foreignaffairs-esp.org>> [Con acceso el 26-10-2002]
- MARKOFF, John (1999): *Olas de democracia. Movimientos sociales y cambio político*. Madrid, Tecnos.
- O’DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe, C.; WITEHEAD, Laurence (Comps.) (1989): *Transiciones desde un gobierno autoritario [4 Tomos]. 1.- Europa Meridional*. Buenos Aires, Paidós.
- O’DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe, C.; WITEHEAD, Laurence (Comps.) (1988): *Transiciones desde un gobierno autoritario [4 Tomos]. 2.- América Latina*. Buenos Aires, Paidós.
- PÉREZ SERRANO, Julio; MOLINA RABADÁN, David (2002): “Continuidad, cambio e innovación en las transiciones políticas: su aporte a la conformación y a la estabilidad del paradigma global.” [Publicación en Línea] Congreso Nacional de Estudios de Seguridad, Universidad de Granada, 21-25 de octubre de 2002, Disponible desde Internet en: CEAS <<http://www.ugr.es/~ceas/Sociedad%20y%20seguridad/Continuidad.%20cambio%20e%20innovacion.pdf>> [Con acceso el 28-11-2002]
- RIBERA, Ricardo (2002): “De la guerra a la Paz. Análisis dialéctico del proceso histórico salvadoreño” [Publicación en Línea] Universidad Centroamericana (El Salvador), Disponible desde Internet en: <<http://www.uca.edu.sv/facultad/chn/c1170/delaguerraalapaz.html>> [Con acceso el 10-12-2002]
- TORRES-RIVAS, Edelberto (2001): “La pacificación de la Guerra”, [Publicación en Línea] *Foreign Affairs en Español*, Verano 2001, Disponible desde Internet en: <<http://www.foreignaffairs-esp.org>> [Con acceso el 26-10-2002]
- TUSELL, Javier (1997): *La Transición Española a la democracia [2 Tomos]*. Madrid, Historia 16.

- TUSELL, Javier; SOTO, Álvaro (eds.) (1996): *Historia de la Transición 1975-1986*. Madrid, Alianza.
- VV.AA. (1995): *Memoria de la Transición. Del asesinato de Carrero a la integración en Europa*. Madrid, El País S. A.